ACTA FINAL DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN

1° INSTANCIA SPPS
CONCURSO DE TERAPISTA OCUPACIONAL PARA CENTRO DE NEURODESARROLLO - DIRECCION PROVINCIAL DE GESTION DE LA SALUD

En la Ciudad de Neuquén, a los 6 días del mes de Octubre del año 2026, siendo las 11.00 horas, se reúne en Centro Administrativo Ministerial el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2026-770-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-2536-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:
En representación de la parte ejecutiva:
Moya Luciana
Muñoz Karina
En representación de la parte gremial:
Barra Nadia - ATE
Hernández Romina - ATE
Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Tipo de Servicio (10L -40L) (*)	Condición (Habilitada/o – Inhabilitada/o) (*)	Observación: para quienes quedan se Inhabilitada/o, detalla motivo
SIN POSTULACIONES				

(*) Tipo de Servicio:

- **10L:** Trabajadora/or de Planta Permanente/Periodo de Prueba, del Sistema Público Provincial de Salud.
- **40L:** Trabajadora/or eventual, de acuerdo con el Artículo 29 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT), del Sistema Público Provincial de Salud.

(**) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente etapa del concurso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 11.00 horas del día 6 del mes de Octubre del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Hernandez Romina ATE

Barra Nadia ATE

LUCIANA MOYA
Dirección Gral. de Procesos de Atención en Hospitales
Dirección Prov. de Gestión de la Salud

Muñoz Karina